

DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 44, 46.- DE LA LEY DE ADQUISICIONES DEL ESTADO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, ARTÍCULO 99, 100-104 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, NO SE GENERO INFORMACIÓN, YA QUE NO SE HAN REALIZADO CONTRATOS DE ARRENDAMIENTOS, ADQUISICIONES Y OBRA PUBLICA.